



ACTA N.º 18 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D.ª Noemí Méndez Fernández, Concejal de Cultura, Juventud y Educación del Ayuntamiento de Santander; D. Pedro Antonio Ramírez Sánchez, Director del Instituto Andaluz de la Juventud; y D. Miguel Ángel Sastre Uyá, miembro de la Comisión de Juventud e Infancia del Congreso de los Diputados.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE D.ª NOEMÍ MÉNDEZ FERNÁNDEZ, CONCEJAL DE CULTURA, JUVENTUD Y EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER; DE UN REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, Y DE D. MIGUEL ÁNGEL SASTRE UYÁ, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

En primer lugar, intervienen D.ª Noemí Méndez Fernández, D. Pedro Antonio Ramírez Sánchez y D. Miguel Ángel Sastre Uyá, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones por los Grupos Parlamentarios e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención la Presidencia le llama a la cuestión en dos ocasiones y posteriormente le llama al orden.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate. Durante su exposición la Presidencia le llama a la cuestión y le indica que ha agotado el tiempo.

A continuación, intervienen la Sra. Méndez Fernández y los Sres. Ramírez Sánchez y Sastre Uyá para contestar a los Sres. Diputados.

Se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Finalizadas las intervenciones la Presidencia recuerda a los miembros de la Comisión el calendario de comparencias pendiente.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

